



MEMORIA

2015



1. PRESENTACIÓN

A comienzos de año se produjo un cambio importante. La presidenta del Colegio, Marian Sainz Marqués, presentó su baja por incompatibilidad con cargo político en la ejecutiva de un partido. A partir de ese momento, se puso en marcha el mecanismo para el nombramiento de Begoña Arbeloa como nueva presidenta, necesitándose hacer reajustes en algunos cargos de la Junta. En el mes de Junio, se originó la baja definitiva de la Junta de Gobierno de esta compañera.

Al cierre del año 2015, el número de Trabajadoras y Trabajadores Sociales más o menos fue similar al del año pasado. Siendo todos ellos, Asistentes Sociales, Diplomadas/os en Trabajo Social, puesto que nadie se colegió como Graduado/a en Trabajo Social.

Queremos transmitir la importancia que tiene, en el peso de las acciones que realizamos, así como en los servicios que ofrecemos, el que la colegiación sea entendida desde el deber deontológico y desde el principio de “la unión hace la fuerza”, por lo que os invitamos a difundir la labor del Colegio entre las/os Trabajadoras/es Sociales, ya que es una tarea que a todos nos incumbe.

Como Colegio debemos responder a nuestra misión de tutelar el correcto ejercicio de la profesión, como garantía de los derechos de la ciudadanía, y con la mirada puesta cada día, en ser una profesión bien formada para responder a nuestro compromiso con la realidad social y por tanto más reconocida socialmente.

Hemos seguido trabajando en asesoramiento a profesionales, en defensa de la profesión y de los principios del bienestar social,



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

en la defensa de los derechos ciudadanos de la población y en nuestro propio crecimiento como profesionales.

El próximo año, nos enfrentaremos a otros retos que como siempre, iremos solventando con la colaboración de todos vosotros y como ya sabeis, será un año de elecciones a la Junta de Gobierno.

A continuación, presentamos las actividades llevadas a cabo a lo largo del año pasado, pero debemos reconocer que han quedado otras sin realizar por no poder llegar y ser preciso el priorizar unas acciones frente a otras.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

2. ESTRUCTURA COLEGIAL

ORGANIGRAMA





COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

ASAMBLEA GENERAL

El 7 de Abril se celebró una Asamblea General Extraordinaria con un único punto en el Orden del Día que fue el de la “Ratificación del acuerdo de Junta de 27 de Enero de 2015 y de los cargos de la Junta de Gobierno”. Era preciso que la Asamblea ratificara el acuerdo de la Junta, por el que se nombraba a Begoña Arbeloa Presidenta y se modificaban los cargos de la Junta.

Así, el 14 de Abril tuvo lugar la primera Asamblea Ordinaria del año. El Orden del Día fue el siguiente:

- ✓ Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- ✓ Memoria de gestión 2014.
- ✓ Finalización del proceso de Salud.
- ✓ Avance de la programación y recepción de propuestas.
- ✓ Ruegos y Preguntas.

La segunda Asamblea se celebró en el mes de Noviembre y se trataron los siguientes temas:

- ✓ Lectura y aprobación del acta anterior.
- ✓ Presupuesto.
- ✓ Informe Colegial.
- ✓ “Nuestra Historia: de Agrupación Santa María La Real a Colegio Profesional”. Pinceladas TFM .Presenta Iñaki Romero Torres. Diplomado en Trabajo Social.
- ✓ Ruegos y Preguntas.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

JUNTA DE GOBIERNO

Durante el año 2015 la Junta se reunió en 19 sesiones de trabajo, siendo su periodicidad quincenal.

En el mes de Enero, la entonces presidenta, Marian Sainz Marqués, presentó su baja como presidenta por incompatibilidad con cargo político en la ejecutiva de un partido. A partir de ese momento, se puso en marcha el mecanismo para el nombramiento de Begoña Arbeloa como presidenta, necesitándose hacer reajustes en algunos cargos de la Junta. Al mismo tiempo, se tuvo que convocar una Asamblea Extraordinaria para que ésta ratificara el acuerdo tomado en Junta, por el que se eligió a la nueva Presidenta. En el mes de Junio, se produjo la baja definitiva de la Junta de Gobierno de esta compañera.

COLEGIADAS/OS

Se remitió la línea de estos últimos años en los que las bajas superaban a las altas. Este año fueron 33 altas y 22 bajas. Quedando así al final del año 675 personas colegiadas.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

3.SERVICIOS

ASESORIA JURÍDICA

La asesoría jurídica siguió siendo llevada a cabo por Asun Galar Mutuberría, que a parte de llevar los temas del Colegio siguió asesorando a los colegiados/as que lo precisaron.

La temática sobre la que se realizaron las consultas fue similar a la de años anteriores: peritaciones judiciales, protección de datos, intrusismo...

Cabe destacar en este apartado la excelente labor realizada por esta profesional con el tema de Salud.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En el mes de Junio, se firmó el Convenio de Colaboración con Caja Rural de Navarra. Este año se solicitó a la entidad, la posibilidad de que se nos facilitara un cañón. Después de negociarlo, Caja Rural nos aportó 300€, que se sumaron a los 2.000 € con los que nos subvencionaba cada año, para la compra de dicho cañón.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Se siguió manteniendo el Convenio de Colaboración firmado con la Asociación de Mediación de Cantabria. Nuestro compromiso era el de facilitar a los/as colegiados/as toda la información relativa a los itinerarios formativos de la Escuela Práctica de Mediación AMECAN. A cambio, la Asociación posibilitaba el acceso a su formación en unas condiciones ventajosas respecto del precio de matrícula estableciéndose un descuento del 40% para los/as colegiados/as.

Se firmó Convenio con la UOC (Universita Oberta de Catalunya) por el que los colegiados/as, podrían tener un descuento en las matrículas del Master Oficial de Trabajo Social Sanitario que podía cursarse también on-line.

FORMACIÓN

El Colegio realizó en el 2015 tres talleres. El mes de Febrero fue el de Intervención Familiar Sistémica para Trabajadores/as Sociales. La ponente fue **Olatz Ormaechea Ruiz** Psicóloga (UPV en San Sebastián y JENA universidad de Alemania). Los objetivos planteados fueron : Conocer la terapia familiar sistémica ¿qué es y para qué sirve?, aplicabilidad de la misma en los contextos sociales y clínicos. ¿Qué nos ayuda en nuestros trabajos?. En el mismo participaron 20 profesionales.



El segundo taller fue el de **Técnicas de Mediación aplicadas al Trabajo Social**. Se realizó en el mes de Mayo y asistieron 15 profesionales. Se trabajó sobre: el Proceso y Entorno Seguro en intervención con personas. Estilos de gestión de conflictos: estilo asertivo, evitativo y agresivo. La Proactividad y reactividad en las relaciones interpersonales y en la intervención con personas o familias. Desplazamientos emocionales y Gestión emocional como profesionales que intervienen con personas. Manejo del rol profesional y el rol personal.

En Octubre se llevó a cabo el último taller sobre **Supervisión: ¿Cómo se construye un grupo de supervisión basado en la teoría grupoanalítica?**. La ponente fue **Concepción Oneca** Trabajadora Social y Psicoterapeuta individual y grupal. Se trabajó ¿Cómo se construye un grupo de supervisión basado en la teoría grupoanalítica? ¿Cuál es la metodología de grupo de análisis?. Se trató sobre todo de un taller práctico.

Elaboración de Proyectos y Captación de Fondos fue el curso celebrado en Octubre. Participaron 15 profesionales y tuvo una duración de 32h. La ponente fue **Miryam Flores Quesada**. Trabajadora Social. Licenciada en antropología y sociocultural.

Queremos señalar que hubo un curso sobre Diagnóstico Social que fue programado para el mes de Mayo y tuvo que ser suspendido por falta de matrícula. Creemos que fueron las fechas señaladas y no la temática, lo que hizo que no llegara a celebrarse.

También se desarrollaron varios **Rincones de Pensar**: El primero en el mes de Marzo con el tema de “**Las Profesionales reguladas**” en los que se plantearon varios interrogantes: ¿Tiene más dificultad la defensa de la profesión si no somos una Profesión Regulada? ¿Qué significa ser profesión regulada? ¿Quién decide o



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

cómo se consigue ser profesión regulada? ¿Podemos serlo?. Fue presentado por **Camino Oslé**.

En Junio tuvo lugar el segundo rincón sobre “**Supervisión**” que fue expuesto por **Concepción Oneca** y que posteriormente dio lugar al Grupo de Supervisión en el Colegio, en el que participan cinco profesionales.

Para finalizar esta actividad, el tercer rincón de pensar tuvo lugar en el mes de Noviembre y el tema fue el de “**Educación**”. Fue presentado por **Sara Aisa** y en él se reflexionó sobre nuestro papel en este ámbito de intervención.

REDUCCIÓN DE CUOTAS COLEGIALES

Dada la situación de crisis en la que nos encontramos, se siguió manteniendo la decisión de no subir las cuotas colegiales y el acuerdo de aplicar un descuento de un 25 % sobre las tasas, a aquellos/as colegiados/as que se encontraran en paro los cinco meses anteriores al cobro de cuota y no hubieran cobrado prestación de desempleo durante ese tiempo.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Cada anualidad, es mayor el número de compañeras y compañeros que solicitan la suscripción de la **Póliza de Responsabilidad Civil** que contratamos con la **Correduría Brockers 88**, con la que el Consejo General mantiene un acuerdo para el conjunto de colegios. Durante el ejercicio de 2015 el número total de personas que tuvo suscrito el mencionado seguro, asciendió a 46.



Como años anteriores y según recoge la Ley de Enjuiciamiento Civil artículo 341, “En el mes de Enero de cada año, se interesará, de los distintos Colegios profesionales o, en su defecto, de entidades análogas, así como de las Academias e instituciones culturales y científicas a que se refiere el apartado segundo del artículo anterior, el envío de una lista de colegiados o asociados, dispuestos a actuar como peritos...”, así pues, en el mes de Enero, mandamos al Juzgado Decano, el listado de profesionales de Trabajadores Sociales para formar el turno de oficio para las peritaciones que se pudieran solicitar. El listado estaba integrado por 11 profesionales.

COMISIONES

Comisión de Salud

Durante el año 2015 la Comisión se reunió en dos ocasiones para seguir tratando temas centrales como la reivindicación de la especialidad en Salud, el reconocimiento del Trabajo Social como profesión sanitaria y en general, analizar la situación de los y las Trabajadoras Sociales en el Sistema Sanitario.

En Noviembre de 2015, se decidió abrir la comisión a más profesionales interesados en compartir un espacio de reflexión y reivindicación profesional y se formaron **dos grupos de trabajo**:

- El primero, relacionado con mejorar la calidad de las prácticas de Trabajo Social en los centros sanitarios. Mejorar la relación con la UPNA, formar alianzas para profundizar la necesidad de visibilizar el Trabajo Social en Salud, a través de apoyo en la investigación, formación de alumnos y tutores de prácticas.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

- El segundo, relacionado con la carrera profesional de los Trabajadores Sociales en Salud. Hay experiencias en otras comunidades del reconocimiento de carrera profesional a las y los Trabajadoras y Trabajadores Sociales. Es el caso de Castilla –León y Euskadi. La carrera profesional está siendo estudiada por la asesoría jurídica del Colegio.

INFORMACIÓN

Seguimos manteniendo el mail como el medio más rápido de comunicación e información con los/as colegiados/as, dejando el correo ordinario para temas puntuales.

Sin embargo, detectamos que no se leía la información que se remitía, posiblemente porque era mucha y mal organizada. Por ello, se valoró la necesidad de una revisión de la forma y contenido en que se remitiera esta información.

Así, realizamos dos boletines informativos, en Junio y Diciembre, que nos parecieron muy interesantes, procurando mejorar la presentación mediante fotos, imágenes..y al mismo tiempo hacerlo también en el contenido.

El Colegio siguió manteniendo su face-book al que intentamos dar contenido diario con eventos y actos que nos iban llegando y creíamos de interés. Desde aquí, queremos que sea una herramienta más para el acercamiento entre profesionales, sobre todo de los más jóvenes, ya que por su inmediatez, hace que sea una herramienta de lo más valorada.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

La página web es otra de las herramientas de comunicación con las personas colegidas. A finales de año se planteó una modernización de la misma, que se llevará a cabo en el próximo año.

BOLSA DE EMPLEO

A lo largo del año 2015 se recibieron en el Colegio, cinco ofertas de empleo, todas ellas de entidades privadas que se remitieron a los miembros de la Bolsa.

4. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN COLEGIAL

El primer semestre del año 2015, fue intenso en reuniones de trabajo de la Mesa de Salud, que se constituyó este mismo año. Se trató de consensuar un documento en el quedaran recogidas las obligaciones emanadas de las sentencias ganadas por los Recursos interpuestos por el Colegio, ante el Departamento de Salud. En el mes de Junio, se llegó a la firma de un Convenio que regulaba todo su contenido y que se tradujo posteriormente en el Decreto Foral 31/2015, de 27 de mayo, por el que se modificaba la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos y el Decreto Foral 20/2015, de 25 de marzo, por el que se aprobaba la oferta de empleo público de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015.



Se señalaba literalmente que *“con el fin de cumplir el “Acuerdo sobre ejecución de sentencias sobre Trabajadores Sociales en las Zonas Básicas de Salud” firmado entre el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Navarra y el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se hace necesario modificar la plantilla del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para recoger lo establecido en el citado acuerdo”*.

También liquidamos la minuta de la abogada. Siendo una cantidad importante, por ello, el Colegio debió hacer un esfuerzo para su abono. Incluso se solicitó al Consejo que apoyara económicamente al Colegio, pero estimó que no procedía, así que asumimos el pago en su totalidad.

En el mes de Febrero, el Colegio tuvo que designar un nuevo representante en el Comité de Ética de Intervención Social al finalizar el mandato del anterior miembro. Ahora es Ana Elarre Trabajadora Social de la zona de Sangüesa).

El 17 de Marzo celebramos el Día Internacional del Trabajo Social conjuntamente con la Universidad Pública de Navarra. Con el lema **“Promoción de la Dignidad y del Valor de las Personas”**, tuvo lugar una mesa redonda en la que participaron varias compañeras que hicieron una reflexión desde sus diferentes ámbitos profesionales. Se finalizó el acto con la proyección del documental *Derechos Sociales por la Dignidad* que fue preparado por el Consejo General.

Asistimos prácticamente a todas las sesiones de la Red de la Pobreza. Nuestro compromiso con esta entidad a partir de este año fue mayor, ya que entramos a formar parte de la permanente de dicha organización.

Seguimos presentes en la Unión Profesional acudiendo a todas las convocatorias que han señalado durante este año.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y A.A.S.S.
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Se señalaron dos sesiones del Consejo Navarro de Salud. Una en Abril y otra en Diciembre, a las que asistió nuestra representante.

El Consejo General convocó a los Colegios para sus Asambleas en el mes de Abril y Diciembre respectivamente. A las dos acudieron dos representantes del Colegio.

En el mes de Junio, tuvimos el encuentro anual con los alumnos de 4º Grado de Trabajo Social. El acto no estuvo muy concurrido, creemos que las fechas señaladas no eran las más oportunas. Sí que se quedó que para el año 2016 se procuraría hacerlo en el mes de Febrero por considerar que podría ser el mes más idóneo.

Este año 2015 fue año de Elecciones Generales. El resultado de las mismas supuso un cambio importante en la Comunidad Foral. Durante el verano y primeros meses del otoño, se tuvieron entrevistas institucionales: con el nuevo Consejero de Salud el 17 de agosto y con el Vicepresidente de Derechos Sociales dos: una en el mes de Septiembre y otra en el mes de Noviembre.

Con motivo de la presentación del Trabajo Fin de Master en Intervención Social de **Iñaki Romero Torres** con el tema de “La profesionalización del Trabajo Social: los inicios en Navarra en la segunda mitad del siglo XX”, el Colegio decidió iniciar la recopilación de la memoria histórica de la profesión. El primer acto tuvo lugar el 15 de Diciembre en el Colegio y al mismo, asistieron las compañeras de la primera promoción de Asistentes Sociales. El objetivo fue el de presentarles el estudio que se llevaría a cabo conjuntamente con la Universidad Pública y del que precisábamos su colaboración para recoger toda su experiencia de aquellos primeros años.



COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
GIZARTE LANEKO DIPLOMATUEN ETA LAGUNTZAILEEN ESKOLA OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Este año 2015, encauzado ya el tema de Salud, el Colegio optó por empezar a trabajar el tema de la Intervención Social en el Campo Educativo. El primer paso fue un Rincón de Pensar, que congregó representantes de todos los ámbitos de la Educación: profesorado, educadores, orientadores, trabajadores sociales.... Posteriormente el Colegio elaboró un documento para presentar al Consejero de Salud en la reunión que le fue solicitada. Terminamos el año sin fecha para dicha reunión, quedando pendiente para el 2016.

La Mediación fue otro tema que se empezó a trabajar. Se llevaron a cabo gestiones con el Centro de Mediación del Colegio de Abogados. A partir del año 2016 querían empezar hacer comediación con otros profesionales. Como primer paso, se recogió el número de profesionales que teníamos en el Colegio con la formación de más de 100 horas exigidas en la nueva ley de Mediación Civil y Mercantil.

MEMORIA 2015	
GASTOS	78.345,70
2.INMOVILIZADO	1837,26
21. Inmovilizado material	
4. ACREEDORES Y DEUDORES	22227,21
41. Acreedores contables	2111,5
410. Acreedores por prestación de servicios	
410.1 Devolución recibos	
47. Administraciones públicas	20115,71
474. Costas de juicios	10112,4
475. IR.P.F.	3346,21
476 Seguridad Social	6657,1
6. COMPRAS Y GASTOS	54.281,23
60. Compras	4.247,76
602.1 Compra de libros	353,96
602.2 Compra de material de oficina	1923,13
602,4 Ponencias	1659
602,5 Carnet Colegial	311,67
62. Servicios exteriores	15270,35
622. Reparación y conservación	2536,19
622.1. Dinafax	304,92
622.2 Servicio informatico	2231,27
623. Servicios de profesionales independien	5211,86
623.1 Asesoría	906,1
623.2 Abogada	2778,84
623,4 Procuradora	719,48
623.3 Mutua	807,44
625. Prima de seguros	336,82
625.1 Seguro Comercial	295,44
625,2 Seguro Mari Jose y Berta	41,38
627. Publici propaga y relacio públicas	1039,82
627.2. Gráficas Xabier	313,82
627,4 Horixe	726
628. Suministros	1277,72
628.1. Luz	491,39
628.2 Gas	535,19
628.3. Agua	251,14
629. Comunicaciones y otros servicios	4867,94

629.2 Limpieza y aseo	929,26
629.4. Dietas personal de la junta	1499,43
629,6 Kilometraje Junta	168
629.7 Telefono	711,4
629,8 Apartado de correos	61,59
629,91 Comunidad	600
6299,2 Gastos varios	898,26
63. Otros tributos	10917,53
630 Pago al Ayuntamiento de Pamplona	156,16
631 Pago al Consejo	10761,37
64. Gastos personal y gastos sociales	23470,24
640 Sueldos y salarios	22917,85
640. Nominas	
644 Otros gastos sociales	552,39
644,1 Suscripciones a revistas, etc	
66. Gastos financieros	375,35
669 Otros gastos financieros	
MEMORIA 2015	
INGRESOS	118.499,87
1. FINANCIACIÓN BÁSICA	45.551,13
10 Capital	
101. Fondo	
7. VENTAS E INGRESOS	72.948,74
70, Venta de servicios	70.064,64
705. Prestaciones de servicios	
705,1 Recibos de los colegiados	66506,72
705,2 Inscripciones de los colegiados	3557,92
769. Ingresos financieros	3,00
77, Beneficio inmovilizado	2.881,10
778,1 Abono Caja Rural Aportaciones	1860,1
778,2 Libro Supuestos Practicos	15
778,4 Curso captacion de fondos	806
778,5 Taller Mediacion	200

CUENTA CORRIENTE: 34.557,28 €

CAJA: 94,42 €

CUENTA CRÉDITO: 5.502,49 €

SALDO A 31/12/2015 40.154,19 €